1. OBJETVO DEL PROGRAMA

Implementar las medidas y estrategias de segregación, almacenamiento, recolección y disposición adecuada de los residuos no aprovechables, aprovechables, peligrosos y con gestión diferenciada que son generados por las actividades y productos, realizado por Flopack SA con el fin de minimizar los impactos ambientales negativos y promover cultura y las buenas prácticas responsables y sostenibles.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar los tipos de residuos generados, con el fin de establecer las medidas pertinentes para su manejo.
- Implementar e seguimiento, evaluación y análisis de las medidas establecidas en el Plan Integral de Residuos Solidos
- Promover prácticas adecuadas de segregación, aprovechamiento y reúso de los residuos sólidos aprovechables, mediante estrategias de socialización, sensibilización y/o capacitación.
- Promover la reducción en la generación de residuos peligrosos mediante la implementación de buenas prácticas e implementación de tecnologías.
- Promover la minimización en la generación de residuos peligrosos mediante la implementación de buenas prácticas operativas y la adopción de tecnologías más limpias, con el fin de prevenir impactos ambientales y optimizar su manejo dentro de los procesos de la empresa.

3. ALCANCE DEL PROGRAMA

Los objetivos, actividades y/o meta del presente programa aplican para todos aquellos colaboradores, terceros y aliados vinculados y responsables de la ejecución de actividades, productos y servicios de Flopack SA en cualquiera de sus zonas de operación.

4. IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES

- Todos los colaboradores y aliados deberán velar por la adquisición de una cultura ambiental que permita dar paso al cumplimento de la normativa ambiental vigente, la aplicación de procedimientos y estrategias con enfoques sostenibles que den paso a la reducción en la generación de residuos en cada una de las actividades desarrolladas a nivel empresarial.
- Los responsables del sistema HSEQ se encargarán de la revisión, actualización y puesta en marcha del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Las áreas administrativas y operativas se comprometerán con el cumplimiento y proposición de iniciativas que permitan la reducción o gestión en la generación de residuos en las actividades diarias.
- Las actividades, productos y servicios deberán estar alineadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales que fomenten la cultura de la sostenibilidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) tiene como objetivo principal garantizar la adecuada manipulación, clasificación, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos generados en el desarrollo de las actividades de la empresa Flopack S.A.

Lo anterior aplica tanto para los procesos operativos, relacionados con la producción de empaques para flores, como para las actividades de carácter administrativo, incluyendo áreas como calidad, contabilidad, diseño, seguridad y salud en el trabajo (SST), talento humano, medio ambiente, logística y compras, entre otras.

En este programa se contempla la identificación y caracterización de los residuos, la implementación de medidas de minimización en la generación de residuos, impactos ambientales y la capacitación de los colaboradores implicados.

Además, se promueve la trazabilidad mediante el registro y cuantificación de los residuos, asegurando su entrega a gestores autorizados y fomentando prácticas sostenibles orientadas a la reducción del impacto ambiental y al cumplimiento de los requisitos legales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA



La metodología adoptada para la elaboración del PGIRS de la empresa Flopack S.A. se fundamentó en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), considerando que el presente plan se encuentra articulado con el Sistema de Gestión Ambiental.

Diagnóstico y caracterización: El diagnostico consistió en el entendimiento de los tipos de residuos generados, en conjunto con él con la caracterización de los residuos identificados y el entendimiento del manejo que se realiza tanta en la generación en la fuente, como en la disposición temporal de los residuos

Estructura del PIGRS: Planteamiento de los objetivos, estrategias, actividades del presente programa, fortaleciendo la gestión integral de residuos.

Implementación: Una vez definida la estructura del PGIRS, se lleva a cabo su socialización a través de procesos de capacitación y sensibilización, con el fin de garantizar su adecuada divulgación, apropiación y comprensión por parte del personal.

Seguimiento y evaluación: Se establecen e implementan mecanismos de medición y evaluación orientados a verificar el cumplimiento de los objetivos y metas definidos en el programa.

Mejora continua: A partir de la evaluación realizada, se ajustarán las medidas implementadas, con el fin de mejorar el desempeño ambiental de la empresa.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la empresa establece la distribución de áreas, niveles de autoridad, responsabilidades y funciones del personal involucrado en los diferentes procesos operativos y administrativos. Esta permite definir la interacción entre las áreas, facilitar la comunicación interna y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión integral de la organización.

Dentro de la estructura organizacional, el área encargada de liderar y coordinar la gestión de residuos es Calidad y Medio Ambiente, la cual realiza el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos internos, requisitos legales aplicables y buenas prácticas ambientales, promoviendo una gestión adecuada y responsable de los residuos generados por la empresa.

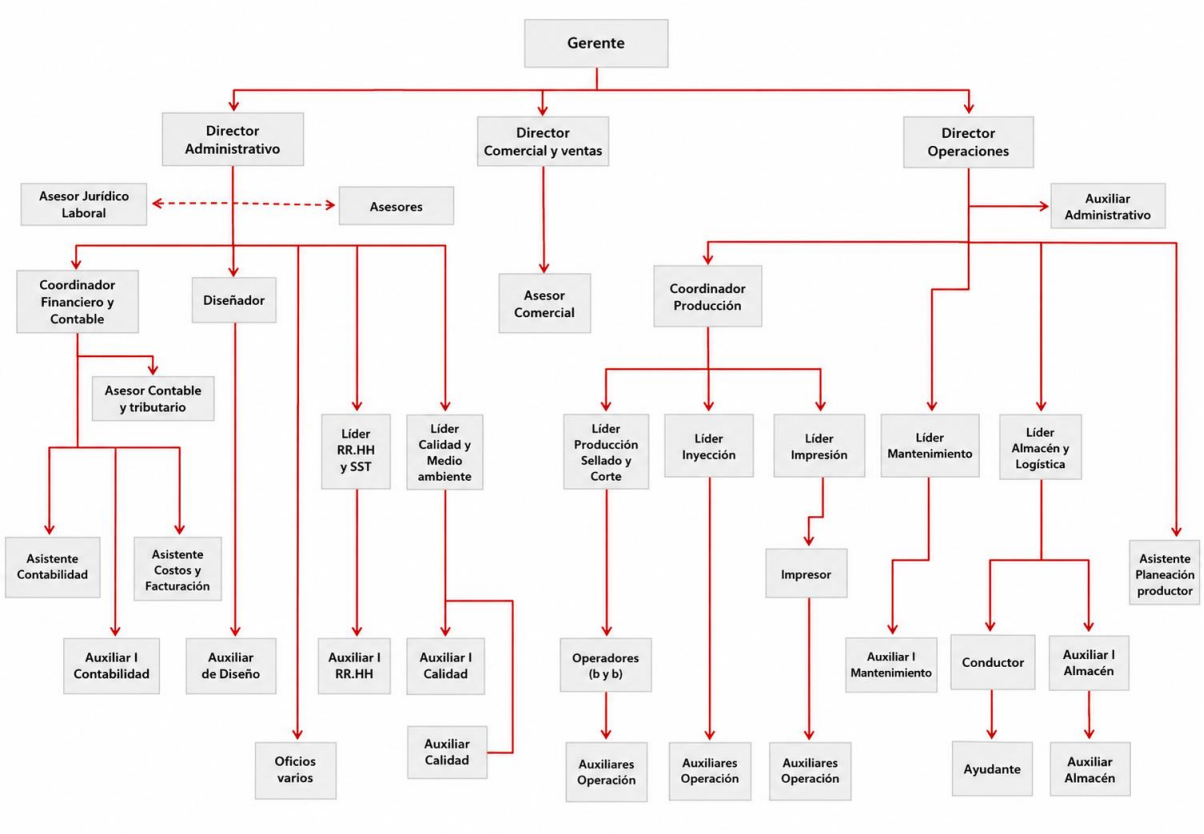

8. DIAGNOSTICO

La empresa cuenta con dos bodegas en las que se desarrollan las actividades de elaboración de empaques para flores, integrando tanto procesos operativos como administrativos que garantizan su adecuado funcionamiento. Estas instalaciones se encuentran ubicadas en el Complejo Logístico El Pino, Bodega 3, sobre la vía Vereda Parcelas de Cota, a aproximadamente 900 metros de la Calle 80. El área total es de 1200 m^2, distribuida en dos niveles, y dispone de una planta de personal de 65 empleados, entre administrativos y operativos.

En la primera planta de las bodegas se encuentran las oficinas, el cuarto de laboratorio, las unidades sanitarias, la zona de almacén y espacios abiertos donde se ubican las máquinas destinadas a la producción de empaques para flores. En la segunda planta se localizan unidades sanitarias, sala de juntas y oficinas administrativas.

Estas bodegas hacen parte de un complejo logístico que cuenta con otras instalaciones similares y amplias zonas de parqueo.

9. CONTENIDO DEL PROGRAMA

9.1. Identificación desde el origen de residuos

A partir de este principio de actuación, se identifica la diversidad de residuos generados por la empresa Flopack S.A. en el desarrollo de sus actividades, procesos y servicios internos, lo que permite su adecuada clasificación y la definición de estrategias de manejo acorde a sus características.

En este contexto, y considerando que la empresa ha adelantado previamente actividades de gestión de residuos, se cuenta con registros que permiten establecer tanto la cantidad como la tipología de los residuos generados. Con base en dicha información, se estiman aproximadamente 7.000 kg/año de residuos aprovechables y 1.200 kg/año de residuos peligrosos.

Tabla 1. Medición residuos no peligrosos (aprovechables)

Residuos no peligrosos (Aprovechables)							
Gestor de los residuos	**Moliplasticos y Asoreciklar**						
Clasificación de los residuos	Plástico (polipropileno) B3010	Plástico (lamina PET) B3010	Papel - Cartón (Cores, cores, archivo, papel periódico) B3020	Metal (chatarra) B1010	Vidrio B2020	Plástico (botellas PET, icopor, zunchos y ruedas plásticas) B3010.1	Madera B3050
Unidad de medición	**Cantidad Kg**						
Total, residuos año	**21351**	**6786**	**13119**	**1038**	**3**	**512**	**17**

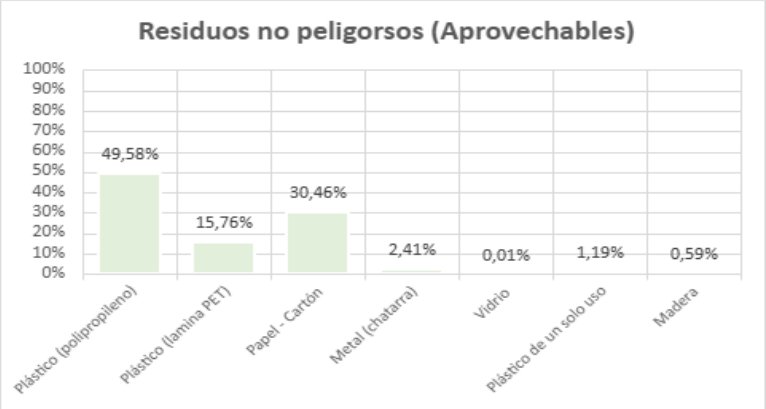

Tabla 2. Medición residuos peligrosos

Residuos peligrosos (RESPEL)							
Gestor de los residuos	**Ambiente y soluciones - PROSARC**						
Clasificación de los residuos	Aceite usado (liquido) Y8.1	Residuos sólidos contaminados con aceite usado Y8.2	Liquido contaminado con pegante Y13	Liquido contaminado con tintas y solventes Y12	Liquido contaminados con ACPM (hidrocarburados) Y9.6	Residuos sólidos contaminados con tintas y/o solventes (envases - trapos) Y18	Cortopunzantes contaminados con tintas Y12
Unidad de medición	**Cantidad Kg**						
Total, residuos año	**362**	**492**	**1807**	**2895**	**304**	**2821**	**49**

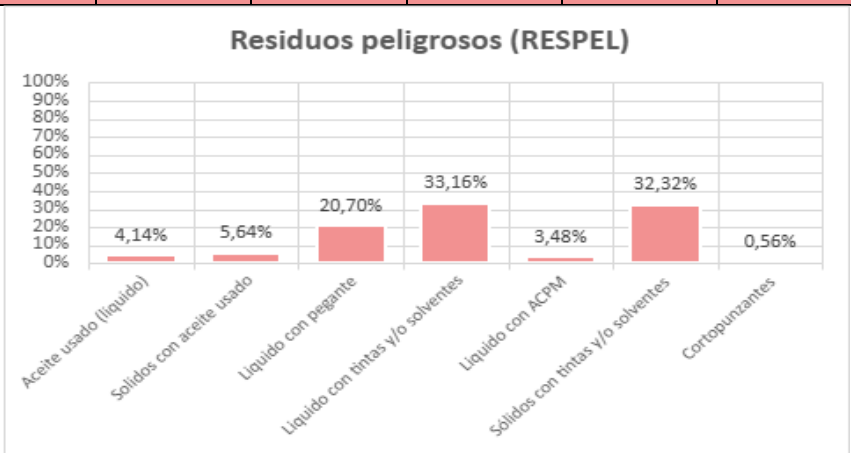

Los resultados evidencian que, dentro de los residuos no peligrosos aprovechables, predomina el plástico (polipropileno) con un 49,58%, seguido del cartón con un 30,46% y el plástico tipo PET con un 15,76%, mientras que los demás materiales presentan una participación menor.

En cuanto a los residuos peligrosos (RESPEL), la mayor proporción corresponde a residuos asociados a tintas y solventes, tanto líquidos (33,16%) como sólidos (32,32%), seguidos por los residuos con pegantes (20,70%). Los demás tipos presentan porcentajes bajos.

En conjunto, estos resultados permiten identificar que la gestión de residuos en la empresa debe enfocarse prioritariamente en el aprovechamiento de materiales como plásticos y cartón, así como en el adecuado manejo de los residuos peligrosos asociados a tintas, solventes y pegantes, con el fin de minimizar impactos ambientales y fortalecer el cumplimiento normativo.

Cabe precisar que dentro de los residuos peligrosos se incluyen tanto residuos en estado sólido como líquido. En el presente programa estos se abordan de manera general; no obstante, su descripción detallada y lineamientos de manejo se desarrollan en el Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: DOC -Gestion de residuos peligrosos.docx



Tabla 3. Clasificación de residuos acorde a la entrada, actividad y salida en los procesos desarrollados por el grupo empresarial.

Actividades administrativas		
Entrada	**Actividad de transformación**	**Salida**
Insumos de oficina	Actividades de tipo administrativo, diseño y bodegaje	Residuos aprovechables: Papel, cartón, plásticos, metales, Tetrapak.
Equipos de cómputo e insumos mantenimiento equipos, herramientas y máquinas.		Residuos no aprovechables: Residuos biosanitarios, icopor, servilletas, barrido, vasos, insumos de papelería (marcadores, esferos, lápices, etc.), insumos de cocina (guantes, toallas de cocina, limpiones, bayetillas, esponjas, etc.
Insumos de oficina		Residuos orgánicos aprovechables: Restos de alimentos (de origen animal y vegetal).
Insumos de cafetería		Residuos peligrosos: Pilas, baterías, filtros, toners de impresoras.
Insumos de aseo y limpieza		Residuos RAEE`S: Computadores, impresoras, mouses, luminaria, teléfonos, cargadores, teclados, etc.

Actividades operativas		
Insumos para el mantenimiento de equipos, herramientas y maquinas.	Actividades de obra y construcción	Residuos aprovechables: Papel, cartón, plásticos, metales
		Residuos no aprovechables: Residuos biosanitarios, icopor, servilletas, barrido, vasos, insumos de papelería (marcadores, esferos, lápices, etc.), etc.
Operación de máquinas (selladoras, impresora flexográfica, cortadoras, microperforadoras, tanques de almacenamiento de combustible)		Residuos orgánicos aprovechables: Restos de alimentos (de origen animal y vegetal), madera limpia.
		Residuos peligrosos: Envases que contenían productos químicos, productos químicos, EPPs (para actividades operativas), residuos sólidos contaminados con productos químicos), pilas, baterías, filtros, etc.
Insumos de aseo y limpieza		Residuos RAEE´S: Luminaria, teléfonos, equipos, maquinas, herramientas eléctricas, cargadores, etc.

9.2. Manejo interno de los residuos

9.2.1. Clasificación y separación en la fuente

Tabla 4. Clasificación y separación de residuos en la fuente

Área	Actividad	Tipo de residuos	Composición
Baños (Unidades sanitarias)	Higiénico -sanitaria	Comunes/ordinarios	Papel higiénico, toallas higiénicas, toallas para el secado de manos.
Pasillos, salas de espera, zonas comunes y oficinas	Uso público	Comunes/ordinarios reciclables	Empaques de papel, plástico no reciclable, botellas PEt, empaques y residuos de alimentos, vasos desechables, papel higiénico, toallas de papel, residuos de barrido, Tetrapak, papel de archivo.
Comedores	Consumo de alimentos	Comunes/reciclables	Reciclables Empaques de papel y plástico no reciclables, vasos desechables, botellas PET servilletas, Papel químico, encerado, metalizado, plastificado y carbón, toallas de manos, vasos desechables y de icopor, empaques de papeles y plásticos no aptos para el reciclaje, restos de alimentos antes de su preparación y suministro, insumo de aseo y limpieza, papel, empaques externos reciclables, tarros y frascos de vidrio.
Producción (zona de sellado, microperforación, corte, refile, impresión, mantenimiento)	Producción de empaques	Reciclables	Retal de madera, estibas dañadas, icopor, zunchos, pasta o ruedas plásticas, chatarra, lamina PET, papel periodíco, plegadizas, polipropileno monorientado y biorientado.
		Peligrosos	Aceites usados, residuos sólidos (recipientes, EPPs, trapos usados) contaminados con tintas y solventes, liquidos contaminados con hidrocarburos (ACPM), tintas y solventes y pegamento, cortopunzantes (cuchillas)

La separación en la fuente es el pilar fundamental de la gestión integral de residuos dentro de la organización. Este procedimiento permite clasificar los residuos generados en las actividades empresariales en las siguientes categorías: aprovechables, no aprovechables, peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Para garantizar su correcta gestión, la empresa deberá disponer de los recursos físicos esenciales, entre ellos los contenedores de colores normalizados según la normativa vigente, así como diseñar e implementar estrategias para la disposición temporal de residuos en las instalaciones propias o en las áreas de operación.

Adicionalmente, resulta fundamental implementar campañas y procesos de capacitación dirigidos a colaboradores y aliados estratégicos, con el fin de que identifiquen los impactos ambientales generados por una inadecuada gestión de residuos y conozcan la forma correcta de clasificarlos y separarlos según su naturaleza y origen.

La aplicación conjunta de estas medidas asegura una gestión eficiente, segura y ambientalmente responsable, facilitando la trazabilidad de los residuos desde su generación hasta su disposición final, en cumplimiento con los lineamientos legales y ambientales aplicables.

Tabla 5. Identificación detallada de residuos generados por proceso y áreas de trabajo.

ÁREA O PROCESO	RESIDUOS APROVECHABLES	RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)
Sellado	Polipropileno, cartón (cajas).	Trapos con aceite, solventes, líquido refrigerante, cuchillas y marcadores.
Microperforado	Polipropileno, lámina PET, cores.	Cortopunzantes (cuchillas) y marcadores.
Macroperforado	Confeti de polipropileno, polipropileno y cajas.	Marcadores y trapos con lubricantes.
Corte / Refilado	Lámina PET, papel periódico, cores.	Residuos sólidos con aceite, lubricantes y pegamentos.
Impresión	Polipropileno.	Tintas, solventes, EPP contaminados, aceite usado y trapos con aceite.
Troquelado	Polipropileno y cartón.	Trapos con aceite, lubricantes y líquido hidráulico.
Inyección	Madera (estibas), cartón y plástico.	Trapos con aceite, lubricantes y desmoldantes.
Almacén	Madera (estibas y retales).	Marcadores usados.
Mantenimiento	Metal (chatarra).	Aceites usados, baterías, filtros, chatarra y partes mecánicas dadas de baja.
Administración	Archivo, papel, cartón, vidrio.	Tóners de impresoras, pilas y periféricos (RAEE).

9.2.2. Implementación de las 6R

Una de las metodologías que permitirán poner en marcha el manejo interno de los residuos es la aplicación del conjunto de principios de sostenibilidad que buscan minimizar el impacto ambiental, promoviendo la gestión responsable de los recursos y la reducción de residuos denominado 6R.

9.2.2.1. Reducir

Reducción de los residuos generados en las actividades, cadena de producción y prestación de servicios, optando por utilizar materiales e insumos que aumenten la vida útil de los productos.

9.2.2.2. Reutilizar

Reutilización de los materiales o productos provenientes de las actividades empresariales operativas o administrativas desarrolladas, generando la correcta disposición de los residuos para su correcto manejo y/o reutilización por cuenta de terceros.

9.2.2.3. Reciclar

Reciclaje, realizando la separación y gestión de residuos acorde con su clasificación, en cada una de las actividades empresariales desarrolladas, para optimizar su uso por parte de terceros; e identificación de

posibilidades de asociación y negocio que permitan el reciclaje y aprovechamiento de residuos generados por los procesos, productos o servicios brindados por el grupo empresarial.

9.2.2.4. Rechazar

Rechazo en el consumo y/o adquisición de productos o insumos que generen residuos innecesarios priorizando por el fomento de alternativas más responsables y sostenibles.

9.2.2.5. Repensar

Repensar las actividades, productos y servicios tradicionales para rediseñar procesos que permitan la reducción en la generación de residuos.

9.2.2.6. Reparar

Reparación de productos, equipos y maquinas antes de su desecho, prolongado su vida útil y reduciendo la demanda en nuevos recursos.

9.2.3. Almacenamiento

El almacenamiento adecuado constituye un aspecto clave dentro de la gestión integral de residuos, ya que garantiza la seguridad y salud de los colaboradores y, al mismo tiempo, minimiza los impactos negativos sobre el medio ambiente.

En este sentido, la clasificación y separación correcta de los residuos en los sitios dispuestos para tal fin resulta esencial, pues facilita su tratamiento, gestión y disposición final de manera eficiente y responsable.

Para alcanzar este objetivo, es indispensable dar cumplimiento a los siguientes procedimientos de almacenamiento establecidos por la organización y en concordancia con la normativa vigente.

9.2.3.1. Empaquetado

Tras su generación, los residuos deben ser depositados en recipientes o contenedores adecuados con respecto a su estado físico, origen, nivel de peligrosidad, compatibilidad con otros residuos y volumen producido. Los contenedores o envases dispuestos para disponer de los residuos deben estar en correcto estado (sin fugas y/o averías) y cumplir con el código de colores, según la legislación vigente. Su diseño debe garantizar una manipulación y transporte seguro, evitando cualquier riesgo de derrame que pueda afectar a los trabajadores, a terceros o al medio ambiente.

9.2.3.2. Rotulación y etiquetado

Los recipientes, contenedores y/o envases deben estar correctamente marcados para que las personas puedan identificar el tipo de residuo que deben ser almacenados. Los residuos convencionales deben contar con bolsas acorde al código de colores; en el caso de los residuos peligrosos, estos deben estar debidamente y empaquetados de acuerdo con las características de peligrosidad y compatibilidad.



Fuente: DNP y entidades participantes (2022). Guía Nacional para la Adecuada Separación de Residuos Sólidos.

9.2.3.3. Zonas o puntos de almacenamiento

Las zonas o puntos de almacenamiento de residuos deben atender a las siguientes condiciones:

- Ubicación accesible (en una zona en donde sea sencilla la movilidad para su disposición), iluminada (suficiente iluminación para su identificación), señalizada (sobre cuidados y riesgos acorde al tipo de residuo) y ventilada (para evitar acumulación de gases tóxicos y malos olores).
- Separación física de los acopios entre residuos convencionales, peligrosos o de disposición especial (RCD o RAEE).
- Contenedores rotulados y dispuestos con los colores acorde a la legislación vigente (no aprovechables: bolsa negra, aprovechables: bolsa blanca y orgánicos aprovechables: bolsa verde, peligrosos: bolsa roja).

9.2.3.4. Cuantificación en la generación de residuos

Es fundamental implementar medidas de cuantificación y registro de los residuos generados, especialmente en las actividades operativas de obra y construcción. Este control permite asegurar una disposición final adecuada, acorde con la naturaleza de cada residuo, y facilita la identificación oportuna de necesidades de gestión.

Asimismo, contribuye al cumplimiento de los planes y medidas de manejo ambiental establecidos, en concordancia con los requisitos específicos de cada proyecto en el que la empresa participe.

9.2.3.5. Movilización y disposición temporal

La recolección de los residuos y la disposición temporal en los puntos de almacenamientos dispuestos en la empresa debe realizarse por personas asignadas y cualificadas para la labor, estas personas deben contar con todas las herramientas (escobas, cepillos, palas, carretillas, bolsas, etc.) y elementos de protección (guantes, mascarillas, botas, zapatos, cascos, etc.) para generar las actividades de recolección, clasificación y movilización.

Para generar la disposición final de los residuos resulta esencial identificar las empresas proveedoras, rutas y horarios de los servicios de recolección acorde al tipo de residuo.

9.2.3.6. Transporte y entrega de residuos

El transporte y entrega de residuos debe realizarse por empresas certificadas que garanticen la seguridad, trazabilidad y cumplimiento ambiental en todo el proceso. Los residuos deben ser trasladados en vehículos autorizados, acondicionados para evitar derrames, emisiones o cualquier tipo de contaminación. En el caso del transporte de residuos peligrosos o especiales debe realizarse con una documentación que respalde la cantidad

de residuos transportados, así como una certificación de entrega a gestores o centros de disposición final autorizados.

9.3. Medidas de contingencia o emergencia

En el caso de presentarse una contingencia o emergencia, asociado al manejo de residuos, es esencial tomar medidas eficaces acorde al tipo de riesgo o situación que se presente.

Tabla 6. Medidas y estrategias para el manejo de residuos en situaciones de contingencia

EVENTO DE CONTINGENCIA O EMERGENCIA	MEDIDA O ESTARTÉGIA DE ACCIÓN
Derrames o fugas de sustancias peligrosas	• Ubicar la fuente del derrame. • Identificar el tipo de sustancia que se derramo. • Consultar la hoja de seguridad del producto. • Alejar a las personas presentes del sitio del derrame, si es necesario evacuar el área. • No tocar, ni caminar sobre la sustancia que se derramo. • Utilizar los elementos de protección personal (EPPs) • Disponer de un kit antiderrame para recoger la sustancia en caso de que sea solida o liquida, en el caso de que sea un gas ventilar el área. • Recoger, limpiar y/o secar la sustancia con los elementos adecuados • Depositar los elementos utilizados para recoger la sustancia en bolsas rojas, las cuales deben ser rotuladas para su identificación. • Asegurarse de abastecer de nuevo de los EPPs para el manejo de contingencia y el kit antiderrame.
Explosión o incendios en los puntos de almacenamiento de residuos.	• Ubique la fuente u origen del incendio o explosión. • Mantenga la calma y suspenda todas las actividades que se estén realizando en la zona en donde se presentó el evento. • Evacue el área. • Comunicar la situación al profesional de Salud y Seguridad en el Trabajo presente (SST), brigada de emergencia y comuníquese con las líneas de emergencia para que den indicaciones sobre el manejo adecuado de la situación. • Utilice los extintores indicados dispuestos para el control del incendio. • En caso de que la situación sea controlable, genere aislamiento del material combustible o sustancia. • Si la situación no es controlable pida ayuda a los bomberos y emita alerta para que se realice la evacuación de las áreas cercanas.
Intoxicación con residuos peligrosos	• Ubicar al profesional SST o brigadista encargado. • Identifique la fuente de intoxicación. • Consultar la hoja de seguridad del producto. • Mueva al afectado a un lugar fresco y tranquilo. • Retire las prendas contaminadas del afectado. • Transporte al afectado al hospital o centro médico de emergencia más cercano.

9.4. Ruta de evacuación de residuos

La ruta de evacuación de residuos es el recorrido previamente definido para el traslado de los residuos desde el punto donde se generan hasta el área de almacenamiento temporal y recolección, donde son entregados a gestores autorizados para su transporte y disposición final, de acuerdo con el tipo de residuo. Su propósito es garantizar un manejo seguro, ordenado e higiénico de los residuos, minimizando los riesgos para las personas y el medio ambiente, previniendo la contaminación y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad, salud y gestión ambiental.

A continuación, se presenta la figura que muestra la definición y el recorrido de la ruta de evacuación de residuos establecida para las instalaciones.



Ruta de evacuación de residuos.xlsx

10. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y AJUSTES DEL PGIRS

El seguimiento del presente programa se llevará a cabo con una periodicidad mínima de un (1) año, periodo que permite evaluar la efectividad de las medidas implementadas e identificar oportunidades de mejora, así como la necesidad de modificar o actualizar las estrategias y actividades formuladas para optimizar su desempeño.

Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del presente plan, se establecen las siguientes actividades:



Elaboración de actas, reportes e informes

- Elaborar informes anuales como mecanismo de seguimiento, control y autogestión, permitiendo evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.
- Mantener registros actualizados de los residuos generados, mediante actas y formatos de control que faciliten su trazabilidad y gestión adecuada.

Definición y asignación de recursos

- Identificar y asignar los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros necesarios para la ejecución efectiva de las actividades contempladas en el presente plan.

Socialización

- Divulgar entre el personal las medidas, estrategias y actividades implementadas para el cumplimiento de los objetivos del PGIRS, promoviendo el manejo adecuado de los residuos y fortaleciendo la cultura ambiental de la organización.

Evaluación

- Evaluar semestralmente el nivel de conocimiento y recordación del PGIRS por parte de los colaboradores.
- Verificar la efectividad de las actividades de promoción, capacitación y divulgación desarrolladas en el marco del programa.
- Identificar oportunidades de mejora y definir acciones correctivas o preventivas que contribuyan al fortalecimiento continuo del PGIRS.

11. VERIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA

La actualización del presente PGIRS se realizará como mínimo una vez al año, con fundamento en la evaluación de las actividades ejecutadas, el análisis de los indicadores de seguimiento y la valoración de los resultados obtenidos. Los ajustes requeridos serán definidos por los responsables del Sistema de Gestión Ambiental, en el marco del proceso de mejora continua basado en la metodología PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), conforme al esquema de flujo que se presenta a continuación.



12. GLOSARIO

Aprovechables
Residuos que pueden ser reutilizados o reciclados como papel, cartón, plásticos, metales y Tetrapak.

Residuos No Aprovechables
Aquellos que no pueden reutilizarse o reciclarse, como icopor, servilletas, vasos usados y desechos de papelería o cocina.

Residuos Orgánicos Aprovechables
Restos de alimentos (animales o vegetales) y materiales biodegradables como la madera.

Residuos Peligrosos
Residuos que presentan riesgos para la salud o el medio ambiente, como pilas, baterías, productos químicos, EPPs contaminados y toners.

RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)
Equipos electrónicos en desuso como computadores, impresoras, teléfonos y cargadores.

RCD (Residuos de Construcción y Demolición)
Residuos generados en obras como hormigón, ladrillos, cerámica, metales y vidrio.

Separación en la Fuente
Proceso de clasificación de residuos desde el lugar en que se generan para facilitar su gestión.

6R
Conjunto de principios de sostenibilidad: Reducir, Reutilizar, Reciclar, Rechazar, Repensar, Reparar.

EPP (Elemento de Protección Personal)
Equipos que protegen al trabajador de riesgos (guantes, cascos, mascarillas).

Hoja de Seguridad
Documento que contiene información sobre los riesgos y manejo adecuado de sustancias químicas.

Kit Antiderrame
Conjunto de materiales usados para contener y limpiar derrames de sustancias peligrosas.

Gestores Autorizados
Empresas o entidades certificadas para el tratamiento y disposición final de residuos.

Trazabilidad: Capacidad de registrar, rastrear y verificar el camino de los residuos desde su origen hasta su disposición final.